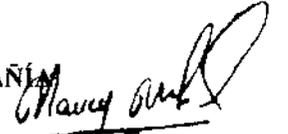


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL"**



En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calles Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Cancide Nancy Ramirez
RUC: 0603245689001

Nombre del accionista	No. Acciones	%
- Constructora Herdoíza Guerrero S.A. representada por su Presidente, Cesar Enrique Torres Mesías	719.998	99.99%
- Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2	0.01%
Total	720.000	100%

De conformidad el estatuto social de la compañía, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Gonzalo Martínez, Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario, el señor Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2014.
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014.
8. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Auditor Externo, relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al año 2013. Y los informes del Comisario correspondientes al último trimestre del 2013 y primer trimestre del 2014.



El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, elaborado por la señorita María Moreira. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2013. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2013 sean pagados a los accionistas de conformidad con la disponibilidad de caja de la compañía por un monto de \$24,820,544.2, en función a la participación de cada accionista en el capital social, una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta, utilidades de trabajadores, salario digno y utilidades no distribuidas NIIF por un monto de \$12,572,023,25. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Ing. César Torres sugiere que se designe a la señorita María Moreira, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

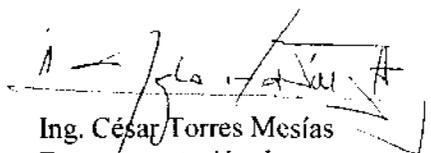
7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2014

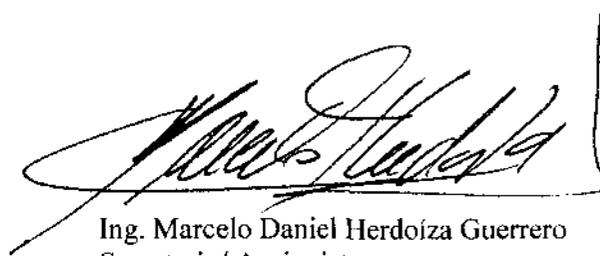
El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a **BDO ECUADOR CIA. LTDA.**, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

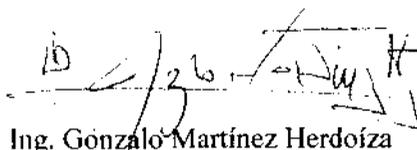
8. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Auditor Externo, relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, correspondiente al año 2013. Y los informes del Comisario correspondientes al último trimestre del 2013 y primer trimestre del 2014.

Una vez conocido el contenido de los informes correspondiente se resuelve aprobar por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.


Ing. César Torres Mesías
En representación de
CONSTRUCTORA HERDOÍZA
GUERRERO S.A.


Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero
Secretario/ Accionista


Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza
Presidente